

DECRETO 2236 DE 2022

(noviembre 17)

D.O. 52.221, noviembre 17 de 2022

por medio del cual se hace una designación en el Consejo Superior Universitario.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, y en particular, las previstas en el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) de 1991 y conforme al literal c) del artículo 64 de la Ley 30 de 1992,

DECRETA:

Artículo 1°. Designación. Desígnese a la señora Rosa Isella Jiménez Hernández, identificada con cédula de ciudadanía número 1005625309, como miembro del Consejo Superior de la Universidad de Sucre, en reemplazo de la doctora Carmen Cecilia Villalba Sánchez, identificada con cédula de ciudadanía número 64578867.

Artículo 2°. Comunicación. Comunicar el presente decreto a través de la Secretaría General del Ministerio de Educación Nacional, a la señora Rosa Isella Jiménez Hernández y a la doctora Carmen Cecilia Villalba Sánchez.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga el Decreto número 1339 del 25 de octubre de 2021.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 17 de noviembre de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO

El Ministro de Educación Nacional,

Alejandro Gaviria Uribe.